



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, INTEGRADA  
CON LA DE HACIENDA**

ANEXO XLIV AL  
REPARTIDO N° 465  
JULIO DE 2021

CARPETA N° 1664 DE 2021

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
EJERCICIO 2020

Aprobación

Fondes - Inacoop

*XLIX Legislatura*

# Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



FONDES - INACOOOP

Ejercicio 2020



INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO  
FONDO PARA EL DESARROLLO

RENDICION DE CUENTAS 2020

**FONDES INACCOOP**

Junio 2021



# CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
1. Introducción .....	2
2. Resumen de actividades y resultados de 2020. ....	2
3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 .....	6



## 1. Introducción

A partir de la sanción de la ley 19.337, de creación de FONDES INACOOP, se ampliaron los cometidos de INACOOP, dispuestos en la ley 18.407 del sistema cooperativo, incluyendo como destinatarios de su política de promoción, además de las cooperativas, a distintas formas de la economía social y solidaria y emprendimientos productivos autogestionarios. A su vez, se incorpora al instrumental de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, el Fondo para el Desarrollo. Coherentemente, el decreto reglamentario 159/016 dispone que tal fondo es administrado por la Junta Directiva de FONDES-INACOOP dentro del marco de las políticas de promoción y las orientaciones estratégicas establecidas por el Directorio de INACOOP y en coordinación con el mismo, para que a través de sus planes y proyectos se optimice la aplicación de los recursos respectivos. Estas disposiciones se traducen en la práctica en la articulación de la Unidad Técnica de FONDES-INACOOP con las restantes Direcciones de INACOOP para el más efectivo apoyo a los destinatarios comunes, a través de la totalidad de los medios disponibles y obteniendo el máximo provecho a los convenios de colaboración y complementación generados con Ministerios y organismos públicos.

La presente rendición de cuentas se remite a la actividad directa del FONDES-INACOOP, sin desconocer las sinergias obtenidas mediante la aplicación simultánea y coordinada de otros recursos, tales como: el programa de formación, capacitación y asistencia técnica denominado PROCOOP, resultante de un convenio con INEFOP; la incubadora de cooperativas INCUBACOOP, que se opera en acuerdo con MIEM y CUDECOOP; el Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP) que permite acceder ágilmente a fondos de más corto plazo, para capital de giro o pequeñas inversiones; el potencial de los convenios con MGAP, MIEM, MIDES, INC, UDELAR; los aportes de las propias áreas de Información e Investigación y Comunicaciones y soportes de secretaría y administración.

Esta atención más integral a los actores productivos de la economía social no habría sido posible sin una etapa inicial de consolidación del FONDES INACOOP, su dirección, su equipo técnico, su operatoria.

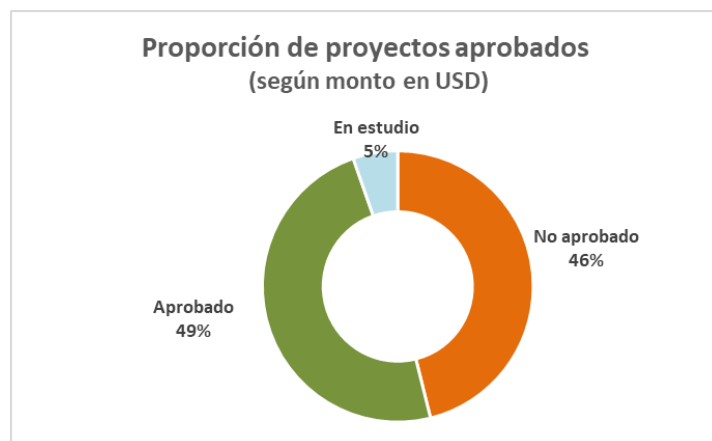
## 2. Resumen de actividades y resultados de 2020.

En términos generales y atendiendo a un año muy particular debido a la emergencia sanitaria decretada en marzo, el FONDES INACOOP continuó con todas sus líneas vigentes centrando los esfuerzos en apoyar a los emprendimientos de la cartera, de modo que la crisis no ocasionara problemas drásticos tanto en la actividad como en la liquidez y capacidad de pago. En este sentido, se implementó una suspensión de los

pagos para las empresas que lo requirieron durante 4 meses, que abarcaron desde marzo/abril a junio/julio de 2020, y eventualmente en casos particulares se realizaron soluciones a medida (transporte, entre los más importantes), donde cabe destacar que hasta la fecha han logrado sortear la crisis y reiniciar pagos normalmente.

En lo que respecta a la forma de acceso y a la ejecución de los fondos de acuerdo a las líneas programáticas establecidas, éstos se han otorgado tanto a través de las convocatorias conjuntas con el MIEM y el MGAP a fondos concursables, así como también a través del mecanismo de “ventanilla abierta” previsto.

En este sentido, se han recepcionado 13 proyectos, por un monto total de USD 2.060.000. Del total de proyectos analizados, se han aprobado fondos reembolsables a 5 proyectos (dos de ellos ganadores de la convocatoria con Miem y tres que accedieron por ventanilla abierta) por un total aproximado de USD 1.000.000. De los restantes 8 proyectos, 7 de ellos por un total aprox. de USD 950.000, no lograron cubrir los estándares exigidos y por lo tanto fueron denegados; por su parte, un proyecto restante, por USD 110.000 culminó la fase de evaluación técnica y se encuentra en revisión por parte de la Junta de Dirección, al momento de realizarse este informe.



Además, cabe mencionar que se ha desembolsado en este año un crédito otorgado en 2019, a una cooperativa agraria por un monto total de USD 88.000. Dicho crédito resulta innovador respecto a su garantía, ya que ha sido el primero en constituirse bajo la modalidad de un fideicomiso ganadero, resultando un instrumento muy práctico para el productor y muy eficiente desde el punto de vista de la recuperación de activos para FONDES INACOOP.

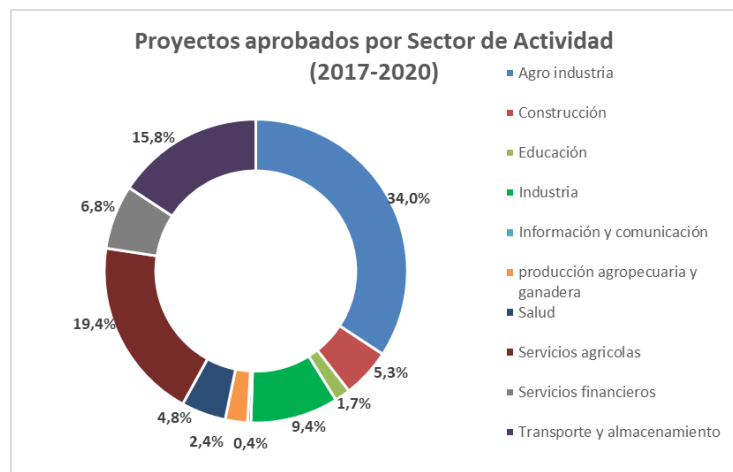
En cuanto a los fondos no reembolsables para asistencia técnica y formulación de proyectos, se otorgaron apoyos por USD 30.000, distribuidos entre 5 proyectos que se ejecutaron en el marco del convenio con MIEM, MGAP-DGDR así como también con el programa Procoop.

Adicionalmente a los apoyos habituales del área de seguimiento de la Unidad Técnica, y en pos de la búsqueda de sinergias y complementariedad con otros organismos que redunden en la mejora de las capacidades de los emprendimientos, este año también se han otorgado 3 apoyos concretos a través del convenio que disponemos con el Centro de Extensionismo Industrial (CEI), el cual consiste en un diagnóstico de la situación conjuntamente con un plan de acción para la resolución de las debilidades encontradas, realizado por un técnico especializado en el sector de actividad concreto.

Se debe destacar que, a fecha de balance solamente existe un incumplimiento de los créditos otorgados en esta nueva “etapa”, el cual ya se encuentra siendo analizado con acciones concretas para su reestructura por parte de la unidad de seguimiento de la UT. Esto da cuenta de las líneas programáticas planteadas, que intentaron poner foco en mitigar los problemas estructurales de las cooperativas y empresas autogestionarias, promover el desarrollo y competitividad de estas empresas en sectores dinámicos de la economía, reforzar las capacidades de gestión, así como contribuir en la reconversión de emprendimientos con dificultades. Esto se complementa con otras herramientas existentes en INACOOP, MIEM y el MGAP, y las nuevas posibilidades que nos brinda el Centro de Extensionismo Industrial, a los efectos de potenciar y focalizar las posibilidades de los apoyos. Lo dicho anteriormente, se complementa con las nuevas herramientas y protocolos de evaluación de proyectos.

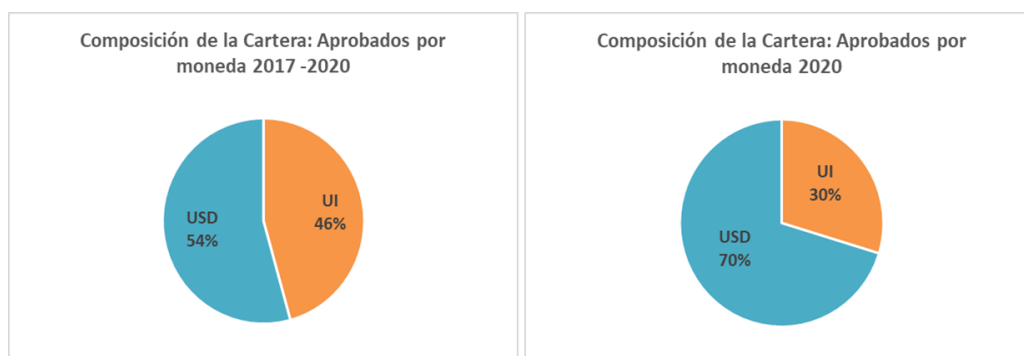
Corresponde señalar que los nuevos proyectos aprobados en 2020 contribuyen a diversificar la cartera, desarrollándose en sectores tales agroindustria, servicios financieros, educación e información y comunicaciones.

Si se observa el período completo bajo las nuevas líneas programáticas aprobadas en 2017, los sectores de mayor preponderancia son el agroindustrial (34%), los servicios agrícolas (19%) y transporte y almacenamiento (16%), representando casi el 70% de la cartera de este período.



Por su parte, en dicho período de análisis también existe una mayor atomización de los apoyos otorgados; desde 2017, el monto promedio de los créditos aprobados es de aprox. USD 168.000 y de un total de 20 proyectos, los 5 de mayor importe (o sea, un 25% del total) acumulan aprox. el 50% del monto total aprobado en dicho período.

En lo que respecta a la moneda de origen de los apoyos aprobados, éstos se distribuyen casi en igual proporción, siendo un 54% en dólares, mientras que el restante 46% se otorgó en UI para todo el período de análisis. En el año 2020 la proporción de créditos en dólares se ha visto incrementada (74% en dólares vs 30% en UI), dado que en este año se apoyaron empresas más relacionadas con la exportación e ingresos en dólares y teniendo en cuenta este hecho, como se hace en todos los casos, se les prestó en la moneda en que se generan los ingresos.



Asimismo, cabe destacar, que, excepto una empresa S.R.L, la totalidad de estas empresas apoyadas son cooperativas agrarias o de trabajo.

Si se observa la categoría empleo y cantidad de socios, al momento de otorgar el financiamiento en 2020, las empresas contaban con aprox. 22.445 socios y generaban 280 puestos de trabajo. Se estima que, con los proyectos de inversión presentados en el período, se logró aportar al empleo en 22 puestos de trabajo, donde se crearon 10 puestos adicionales y se contribuyó a no destruir otros 12 puestos de trabajo. Esto representó en total el 8% del empleo de estas empresas.

Asimismo, cabe destacar que las empresas apoyadas contribuyen a los objetivos de descentralización que imprime la ley, en cuanto de los 5 proyectos aprobados, 2 de las empresas se encuentran en el interior y una cuenta con sucursales en todo el país.

Por último y en lo que refiere al seguimiento y apoyo de los emprendimientos que componen la cartera, dicha tarea continúa siendo clave, tanto por las situaciones complejas del seguimiento de negocio como del riesgo de crédito. En este sentido, se deben destacar varias refinanciamientos exitosas, tanto desde el punto de vista de la



regularización del pago como del mantenimiento de las fuentes laborales, así como también de la regularización de la totalidad de las garantías que restaban constituirse. Asimismo, se realiza un continuo asesoramiento a los emprendimientos por parte de la unidad de seguimiento.

Con este sustento, FONDOS INACOOP ha logrado estabilizar las cifras de los estados financieros obteniendo por cuarto año consecutivo un resultado económico positivo.

## 3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

### 3.1 Cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se presenta el detalle del total de la cartera de créditos (vales e intereses devengados) neteado de provisiones a diciembre de 2019 y 2020, expresados en pesos y su equivalente en dólares.

Composición de la Cartera de Créditos		
Pesos	31.12.2020	31.12.2019
No corriente	131.988.882	166.599.278
Corriente	41.821.613	31.300.211
	173.810.495	197.899.489
Equivalente en dólares		
No corriente	3.117.357	4.465.529
Corriente	987.757	838.971
	4.105.113	5.304.500

De acuerdo a la información presentada, se puede observar que la cartera de crédito expuesta en el activo del Fondo a diciembre de 2020 es de aproximadamente US\$ 4.105.113 (representando una caída del 22,6% medida en dólares, debido a la variación del tipo de cambio, a las amortizaciones por cancelación, así como al incremento de las provisiones de algunos créditos), y está compuesta por 20 emprendimientos. Adicionalmente existen algunos proyectos analizados y aprobados durante el 2020 que aun no han sido desembolsados por diversos motivos, que suman aproximadamente US\$ 1.000.000 y es de esperar que se vayan desembolsando en los próximos meses.

### 3.2 Principales variaciones del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados.

En el Anexo al presente documento, se exponen los Estados Financieros Auditados del FONDOS-INACOOP a diciembre de 2020 con sus notas respectivas. A continuación se realizan algunas apreciaciones:

Al respecto comentar un nuevo resultado positivo y creciente, por cuarto ejercicio consecutivo, desde un guarismo de \$ 12.808.241 en 2019 a \$ 18.124.448 en este 2020, en un año muy particular como fue comentado al principio. Estos resultados están relacionados con todas las acciones descritas en los apartados anteriores a través de la mejora en la eficiencia del uso de los recursos, el fortalecimiento de los emprendimientos por los diversos mecanismos, la incorporación de otros mecanismos en el análisis y otorgamiento de los apoyos, una mejora en la capacidad global de repago, entre los principales factores. Todo esto es recogido por la mejora que se observa en el patrimonio del Fondo.

Respecto al Patrimonio detallado en la nota 13 del balance, los aportes iniciales para completar los \$ 3.018.582.125 fueron: un aporte inicial al momento de la constitución del fideicomiso \$ 863.512.000 de fecha 22/03/2012, un aporte de \$ 1.385.148.476 el 28/12/2012 correspondiente a las utilidades del Brou del 2011 y \$ 769.921.649 el 27/12/2013 correspondiente a las utilidades del Brou del 2012, último aporte recibido.

Como lo establece la nota 1.1 del balance, con fecha 23 de marzo del 2015 se establece la partición del Fideicomiso original dándole la administración a dos Instituciones administradoras: INACOOP Y ANDE. De acuerdo a la redacción dada por el decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente en la ley 19.337 del 20 de agosto del 2015 se le otorga institucionalidad legal al FONDES, que en su artículo 20 establece "Las contribuciones que se dispongan con destino al FONDES, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la ley N° 18.716, de 24 de diciembre de 2010, correspondientes a utilidades netas generadas en el ejercicio 2013, corresponderán en su totalidad al FONDES INACOOP".

Con fecha 23 de febrero de 2016 se firma el acuerdo de partición del FONDES en el que comparecen INACOOP, ANDE y CONAFIN AFI S.A. (en su calidad de fiduciario del FONDES). Siguiendo los lineamientos del Decreto 100/15, con la redacción dada por el Decreto 238/15, se instrumenta la separación del patrimonio del FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOOP. A partir de lo anterior pasarían a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de US\$ 66.408.839, mientras que el resto de los activos, en su gran mayoría los créditos otorgados, pasarían a ser administrados por FONDES INACOOP.



En el marco de dicho acuerdo, la Gerencia de la fiduciaria reconoció una baja de las cuentas patrimoniales por \$ 1.357.571.508 correspondiente a los subfondos que pasan a ser administrados por ANDE, y un alta de pasivo que representa la contrapartida de los activos netos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2016. A dicha fecha el valor de los activos transferidos ascendía a \$ 1.292.661.278.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio corresponde al valor de los activos netos atribuibles al entonces subfondo FONDES-INACOOP.



# Fideicomiso de Administración Fondes Inacoop

**Informe dirigido al Directorio referente  
a la auditoria de los Estados Financieros  
por el ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020**

KPMG  
19 de mayo de 2021

Este informe contiene 28 páginas



## Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	9
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020	10

— . —



KPMG S.C.  
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337

## Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de  
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fideicomiso de Administración Fondes Inacoop ("el Fideicomiso"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

### *Bases de opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación a los estados financieros*

La Dirección del Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección del Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección del Fiduciario intente liquidar el Fideicomiso, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección del Fiduciario es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros del Fideicomiso.

### *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección del Fiduciario.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección del Fiduciario de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.



Nos comunicamos con la Dirección del Fiduciario en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 19 de mayo de 2021

KPMG

Cra. Gabriela Cervieri  
Socia  
C.J. y P.P.U. 64.031





**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Otras cuentas por cobrar	6	25.127.581	17.924.042
Cartera de créditos	8	131.988.882	166.599.278
Propiedades, planta y equipo	10	17.246.183	17.780.177
Activos intangibles	11	124.582	198.224
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>174.487.228</b>	<b>202.501.721</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	198.886.224	163.454.468
Otras cuentas por cobrar	6	742.739	4.495.754
Otros activos financieros	7	262.862.242	259.662.401
Otros activos no financieros		8.169	6.764
Cartera de créditos	8	41.821.613	31.300.211
Inventarios	9	6.000	6.000
<b>Total de activo corriente</b>		<b>504.326.987</b>	<b>458.925.598</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>678.814.215</b>	<b>661.427.319</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	2.692.824	3.040.602
<b>Total de pasivo no corriente</b>		<b>2.692.824</b>	<b>3.040.602</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	6.391.822	6.781.596
<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>6.391.822</b>	<b>6.781.596</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>9.084.646</b>	<b>9.822.198</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes		1.661.010.617	1.661.010.617
Resultados acumulados		(1.009.405.496)	(1.022.213.737)
Resultado del ejercicio		18.124.448	12.808.241
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	13	<b>669.729.569</b>	<b>651.605.121</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>678.814.215</b>	<b>661.427.319</b>

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE PÉRDIDAS O GANANCIAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias	14	72.905.430	58.870.732
Costo de los servicios prestados	15	(105.525.919)	(90.068.564)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(32.620.489)</b>	<b>(31.197.832)</b>
Gastos de administracion	16	(27.130.525)	(29.000.443)
Resultados diversos	17	619.412	1.217.196
Resultados financieros	18	77.256.050	71.789.320
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>18.124.448</b>	<b>12.808.241</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>18.124.448</b>	<b>12.808.241</b>

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio		18.124.448	12.808.241
Pérdida por deterioro de cartera de créditos	15	105.275.202	89.719.846
Pérdida neta por deterioro de inventarios	17	-	139.197
Intereses asociados a otros activos financieros	18	(25.325.822)	(25.364.187)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10	610.779	776.169
Amortización de activos intangibles	11	92.931	64.664
Cambios en activos y pasivos			
Cambios en otras cuentas por cobrar		(3.450.524)	11.704.380
Cambios en cartera de créditos		(81.186.208)	(68.318.192)
Cambios en otros activos no financieros		(1.405)	(1.008)
Cambios en inventarios		-	16.803
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(737.552)	(3.745)
Efectivo neto (utilizado en)/ proveniente de actividades de operación		<u>13.401.849</u>	<u>21.542.168</u>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	10	(76.785)	(7.684)
Pagos por adquisición de activos intangibles	11	(19.289)	(56.972)
Pagos por adquisición de otros activos financieros		(469.350.000)	(437.230.647)
Cobros por venta de otros activos financieros		464.909.340	293.224.517
Intereses cobrados		26.566.641	21.990.034
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<u>22.029.907</u>	<u>(122.080.752)</u>
<b>4. AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<u>35.431.756</u>	<u>(100.538.584)</u>
<b>5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.3)</b>		<u>163.454.468</u>	<u>263.993.052</u>
<b>6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.3)</b>		<u>198.886.224</u>	<u>163.454.468</u>

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<b>Capital</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	1.661.010.617	(1.022.213.737)	638.796.880
<b>Resultado integral del ejercicio</b>			
Resultado del ejercicio	-	12.808.241	12.808.241
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	-	12.808.241	12.808.241
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	1.661.010.617	(1.009.405.496)	651.605.121
<b>Resultado integral del ejercicio</b>			
Resultado del ejercicio	-	18.124.448	18.124.448
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	-	18.124.448	18.124.448
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	1.661.010.617	(991.281.048)	669.729.569

Las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

**NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FIDEICOMISO**

**1.1 Naturaleza Jurídica**

Según los Decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituyó el Fondo para el Desarrollo (en adelante "FONDES"), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay.

El Poder Ejecutivo designó a Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "CONAFIN"), sociedad fiduciaria financiera cuyo paquete accionario corresponde totalmente a la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante "CND"), como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley Nº 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó que el destino del FONDES sea el de apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Inicialmente, y sin perjuicio de la creación posterior de otros o de la supresión de los existentes, el FONDES se compone de los siguientes sub-fondos y/o fideicomisos especializados:

- i) Fondo de Asistencia Técnica No Reembolsable (FONDAT)
- ii) Fondo de Garantía de Crédito y de Instrumentos de Mercado de Valores (FONGAR)
- iii) Fondo de Financiamiento (FONFI)
- iv) Fondo de Capital Semilla y de Capital de Riesgo (FONCAR)
- v) Fondo de Bienes de Activo Fijo (FONBAF)

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado – Poder Ejecutivo (en adelante "Fideicomitente") y CONAFIN (también "Fiduciario"), celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES" (en adelante "Fideicomiso"), el que será administrado por CONAFIN.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente se emite la Ley Nº 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015, manteniéndose a las instituciones mencionadas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el art. 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOOP. De acuerdo al mismo, pasarán a ser administrados por INACOOP los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016 se firma el acuerdo de partición del FONDES en el que comparecen INACOOP, ANDE y CONAFIN AFI S.A. (en su calidad de fiduciario del FONDES).

Siguiendo los lineamientos del Decreto 100/15, con la redacción dada por el Decreto 238/15, se instrumenta la separación del patrimonio del FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOOP, fijando el 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los patrimonios.

En aplicación de este acuerdo de entendimiento y los criterios de valuación dados por el Decreto 238/15, y considerando el patrimonio del FONDES al 31 de diciembre de 2015, las partes resuelven fijar el día 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los sub fondos. Del mismo se desprende que pasarán a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de US\$ 66.408.839, mientras que el resto de los activos pasarán a ser administrados por FONDES INACOOP.

Con fecha 8 de junio de 2016, el Poder Ejecutivo publicó el Decreto N° 159/2016, reglamentando la Ley 19.337.

Con fecha 5 de setiembre de 2017, INACOOP y CONAFIN AFISA, resuelven la modificación del contrato del Fideicomiso de Administración para el Fondo de Desarrollo de fecha 22 de marzo de 2012, pasando éste a ser denominado Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOP. En su artículo 11.1, respecto a las instrucciones al Fiduciario, de acuerdo al artículo 14 de la Ley 19.337, le han sido atribuidas a la Junta Directiva FONDES-INACOOP las competencias para dar instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del Fondo. En consecuencia, es la Junta Directiva del FONDES-INACOOP quien impartirá tales instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del fondo.

Con fecha 24 de octubre de 2019 se modificó nuevamente el fideicomiso, únicamente en cuanto a la cláusula 15.6 del contrato, en forma concomitante se firmó un acuerdo de interpretación y ejecución del contrato de fideicomiso entre CONAFIN e INACOOP.

## **1.2 Actividad principal**

El Fideicomiso tiene por finalidad apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, y que cumplan con las condiciones requeridas por la reglamentación.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido por el plazo máximo legal, no obstante, se mantendrá vigente hasta tanto se cancelen la totalidad de los créditos otorgados en el marco de las operaciones previstas en el contrato.

### **1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Gerencia del Fiduciario con fecha 19 de mayo de 2021.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB, vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Los estados financieros del Fideicomiso se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

### **2.2 Bases de medición**

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional del Fideicomiso, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para éste.

### **2.4 Uso de estimaciones contables y juicios**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Fiduciario realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección del Fiduciario se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección del Fiduciario ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros del Fideicomiso están constituidas por las provisiones sobre la cartera de créditos, las depreciaciones y amortizaciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, entre otras.

### NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas aplicadas por el Fideicomiso para la preparación y presentación de los presentes estados financieros son las mismas que las aplicadas por el Fideicomiso en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

#### 3.1 Moneda extranjera

##### Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = 42,34 al 31 de diciembre de 2020 y US\$ 1 = 37,308 al 31 de diciembre de 2019, UI 1 = 4,7846 al 31 de diciembre de 2020 y UI 1 = 4,3653 al 31 de diciembre de 2019).

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 20.3.

#### 3.2 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

#### 3.3 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</b>		
Banco	198.886.224	2.619.405
Depósitos a plazo fijo	-	160.835.063
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo</b>	<u><b>198.886.224</b></u>	<u><b>163.454.468</b></u>



### **3.4 Criterios específicos de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

#### **a) Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros**

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

El efectivo, los otros activos financieros, la cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

##### **Pasivos financieros**

De acuerdo a la NIIF 9, los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El Fideicomiso da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fideicomiso también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

##### **Deterioro de instrumentos financieros**

El Fideicomiso reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

Las estimaciones de pérdidas de la cartera de créditos y las otras cuentas a cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

El Fideicomiso considera que el efectivo y equivalentes de efectivo y los otros activos financieros que posee al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

En cada fecha de presentación, el Fideicomiso evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fideicomiso no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. El Fideicomiso no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fideicomiso para la recuperación de los importes adeudados.

**b) Inventarios**

Los inventarios corresponden a equipos y maquinarias disponibles para la venta. Los mismos fueron valuados a su costo atribuido o a su valor neto de realización si éste fuera menor.

**c) Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo de adquisición en pesos uruguayos, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas (calculadas linealmente a partir de que esté disponible para su uso, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes) y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como parte del activo si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales al Fideicomiso y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio.

La estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipos es la siguiente:

	Años
Inmuebles/Mejoras en inmuebles	50
Muebles y útiles	5
Maquinarias	10
Equipos de Computación	5
Instalaciones	5

La Gerencia de la Fiduciaria revisa la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**d) Activos intangibles**

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los activos intangibles es de 5 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**e) Deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y los activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el

importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **f) Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, el Fideicomiso evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Fideicomiso usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

##### **Como arrendador**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Fideicomiso distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Fideicomiso actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Fideicomiso realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Fideicomiso considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

El Fideicomiso reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

#### **3.5 Ingresos financieros**

Los ingresos financieros del Fideicomiso incluyen lo siguiente:

- ingresos por intereses asociados a otros activos financieros
- ganancia por diferencia de cambio

El ingreso es reconocido usando el método del interés efectivo. La ganancia por diferencia de cambio es reconocida según se indica en la Nota 3.1.

#### **3.6 Impuesto a la renta**

El Fideicomiso se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales actuales y futuros de acuerdo a la Ley N° 19.337 de fecha 1 de octubre de 2015.

### 3.7 Determinación del resultado del ejercicio

El Fideicomiso aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

#### NOTA 4 – NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AUN NO ADOPTADAS

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2021, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las siguientes normas son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2021 o con posterioridad:

- Modificaciones a la NIC 1, efectivo para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022
- Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022

El Fideicomiso no espera que la aplicación de estas modificaciones genere impacto significativo en los estados financieros.

#### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	2020	2019
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</b>		
Banco	198.886.224	2.619.405
Depósitos a plazo fijo	-	160.835.063
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo</b>	<b>198.886.224</b>	<b>163.454.468</b>

#### NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2020	2019
<b>No corrientes</b>		
Deudores venta de inmuebles	24.643.870	17.423.904
Deudores por arrendamientos financieros	483.711	500.138
	<b>25.127.581</b>	<b>17.924.042</b>
<b>Corrientes</b>		
Gastos a recuperar	3.176	2.798
Partes relacionadas (Nota 21)	26.865	16.759
Deudores venta de inmuebles	652.865	4.425.831
Deudores por arrendamientos financieros	59.833	50.366
	<b>742.739</b>	<b>4.495.754</b>

#### NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Corrientes</b>		
Letras de regulacion monetaria	262.862.242	222.898.140
Depósitos a plazo fijo	-	36.764.261
	<u><b>262.862.242</b></u>	<u><b>259.662.401</b></u>

#### NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de créditos es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>No corrientes</b>		
Vales a cobrar	2.197.793.735	2.021.781.193
Provisión para créditos incobrables	(2.065.804.853)	(1.855.181.915)
	<u><b>131.988.882</b></u>	<u><b>166.599.278</b></u>
<b>Corrientes</b>		
Vales a cobrar	510.983.230	375.376.662
Intereses a cobrar	395.491.329	293.606.672
Provisión para créditos incobrables	(864.652.946)	(637.683.123)
	<u><b>41.821.613</b></u>	<u><b>31.300.211</b></u>

Los intereses a vencer correspondientes a los préstamos otorgados ascienden a \$ 320.455.128 al 31 de diciembre de 2020 (\$333.292.291 al 31 de diciembre de 2019).

La evolución de la provisión para créditos incobrables al cierre de cada ejercicio ha sido la siguiente:

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Nota</b>	<b>2.089.911.940</b>
Cargos a resultados:		
Constitución/(desafectación) neta del ejercicio	15	89.719.846
Diferencia de cambio		313.233.252
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>		<u><b>2.492.865.038</b></u>
Cargos a resultados:		
Constitución/(desafectación) neta del ejercicio	15	105.275.202
Diferencia de cambio		332.317.559
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>		<u><b>2.930.457.799</b></u>

En el marco del otorgamiento de financiamientos y en referencia a la cartera de créditos mencionada, se han instruido por parte de la Junta de Dirección del FONDES y la Junta Directiva FONDES INACOOP solicitar determinadas garantías a las empresas beneficiarias como forma de dar respaldo a los financiamientos otorgados, las cuales se componen principalmente de cesiones de créditos de deudores/clientes de los beneficiarios, prendas de bienes, acciones y/o cuotas sociales; hipoteca de inmuebles, fideicomiso de garantía y fianzas solidarias tanto de otras empresas como de los integrantes del Consejo Directivo, las cuales fueron instruidas específicamente y/o surgen del cumplimiento normativo en referencia.

## NOTA 9 - INVENTARIOS

El detalle de inventarios es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Corrientes</b>		
Maquinarias	6.000	6.000
	<u><b>6.000</b></u>	<u><b>6.000</b></u>

## NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### 10.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de propiedades, planta y equipo se muestra a continuación:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Mejoras en inmuebles</u>	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Maquinarias</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>							
<b>Costo</b>							
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	10.246.560	6.603.431	313.643	2.234.200	219.277	-	19.617.111
Altas	-	-	-	-	-	7.684	7.684
Transferencias	-	-	-	501.000	-	-	501.000
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>10.246.560</u>	<u>6.603.431</u>	<u>313.643</u>	<u>1.733.200</u>	<u>219.277</u>	<u>7.684</u>	<u>19.123.795</u>
Altas	-	-	31.534	-	45.251	-	76.785
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>10.246.560</u>	<u>6.603.431</u>	<u>345.177</u>	<u>1.733.200</u>	<u>264.528</u>	<u>7.684</u>	<u>19.200.580</u>
<b>Depreciación y pérd. por deterioro</b>							
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	316.632	140.034	64.942	-	45.841	-	567.449
Depreciación	189.979	132.069	62.729	346.640	43.855	897	776.169
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>506.611</u>	<u>272.103</u>	<u>127.671</u>	<u>346.640</u>	<u>89.696</u>	<u>897</u>	<u>1.343.618</u>
Depreciación	-	322.048	65.245	173.199	48.750	1.537	610.779
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>506.611</u>	<u>594.151</u>	<u>192.916</u>	<u>519.839</u>	<u>138.446</u>	<u>2.434</u>	<u>1.954.397</u>
<b>Importes en libros</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>9.739.949</u>	<u>6.009.280</u>	<u>152.261</u>	<u>1.213.361</u>	<u>126.082</u>	<u>5.250</u>	<u>17.246.183</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>9.739.949</u>	<u>6.331.328</u>	<u>185.972</u>	<u>1.386.560</u>	<u>129.581</u>	<u>6.787</u>	<u>17.780.177</u>

### 10.2 Depreciaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendieron a \$ 610.779 (\$ 776.169 al 31 de diciembre de 2019). Dichas depreciaciones fueron imputadas a gastos de administración.

### 10.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 76.785 (\$ 7.684 al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2019 se reclasificaron a Otras cuentas a cobrar, las maquinas que se encuentran otorgadas en arrendamiento financiero.

## NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES

### 11.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de activos intangibles se muestra a continuación:

	Software	Total
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
<b>Costo</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	294.166	294.166
Altas	56.972	56.972
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	351.138	351.138
Altas	19.289	19.289
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	370.427	370.427
<b>Amortización y pérd. por deterioro</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	88.250	88.250
Amortización	64.664	64.664
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	152.914	152.914
Amortización	92.931	92.931
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	245.845	245.845
<b>Importes en libros</b>		
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	124.582	124.582
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	198.224	198.224

### 11.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendieron a \$ 92.931 (\$ 64.664 al 31 de diciembre de 2019). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

### 11.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 19.289 (\$56.972 al 31 de diciembre de 2019).

## NOTA 12 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2020	2019
<b>No corriente</b>		
Otras deudas	2.692.824	3.040.602
	2.692.824	3.040.602
<b>Corriente</b>		
Proveedores plaza	863.541	108.675
Honorarios de administración a pagar	810.308	911.036
Adelanto de clientes	39.319	134.508
Fondos MIEM*	1.978.928	1.978.928
Gastos devengados a pagar	303.243	-
Otras deudas	768.543	2.382.180
Partes relacionadas (Nota 21)	1.627.940	1.266.269
	6.391.822	6.781.596

\*Refiere a los fondos recibidos por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) según lo establecido en los acuerdos firmados entre el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y MIEM con fecha 24 de agosto de 2017, 31 de octubre de 2018 y 28 de noviembre de 2019.

**NOTA 13 - PATRIMONIO**

Los aportes iniciales de fondos transferidos por el Fideicomitente ascendían a \$ 3.018.582.125, para la constitución y gestión del Fideicomiso.

Tal como se menciona en Nota 1.1, INACOO, ANDE y CONAFIN acordaron realizar la partición del Fideicomiso FONDES en dos particiones FONDES INACOO y FONDES ANDE. En el marco de dicho acuerdo, la Gerencia de la fiduciaria reconoció una baja de las cuentas patrimoniales por \$ 1.357.571.508 correspondiente a los subfondos que pasan a ser administrados por ANDE, y un alta de pasivo que representa la contrapartida de los activos netos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2016. A dicha fecha el valor de los activos transferidos ascendía a \$ 1.292.661.278.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio corresponde al valor de los activos netos atribuibles al entonces subfondo FONDES-INACOO.

**NOTA 14 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses asociados a la cartera de créditos	<u>72.905.430</u>	<u>58.870.732</u>

**NOTA 15 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

El detalle de costos de los servicios prestados es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida por deterioro de cartera de créditos	(105.275.202)	(89.719.846)
Gastos y comisiones bancarias	(250.717)	(348.718)
	<u>(105.525.919)</u>	<u>(90.068.564)</u>

**NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El detalle de gastos de administración es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Honorarios de administración	(7.459.872)	(8.473.472)
Honorarios profesionales	(10.740.387)	(11.292.520)
Depreciación y amortización	(703.710)	(840.833)
Retribuciones y cargas sociales	(6.660.702)	(6.895.352)
Gastos mantenimiento de inmueble	(1.349.460)	(927.308)
Publicidad	(20.320)	(313.136)
Seguros	(18.200)	(15.226)
Diversos	(177.874)	(242.596)
	<u>(27.130.525)</u>	<u>(29.000.443)</u>

De acuerdo con lo establecido en la modificación del contrato de Fideicomiso realizada con fecha 5 de setiembre de 2017, el Fiduciario percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- 1,75% sobre capital desembolsado y operaciones ejecutadas relativas a financiamiento
- 0,75% sobre capital desembolsado y operaciones ejecutadas relativas a asistencia técnica y contrataciones



- 7,5% sobre los intereses devengados en el mes de los activos financieros contratados y en el momento de adquisición se cobrará un 0,20% sobre el monto de adquisición.
- Partida fija mensual de UI 63.113.

Con fecha 5 de setiembre de 2019 se firmó una nueva modificación del contrato en la que se acuerda pasar del 0,20% al 0,1% en el momento de adquisición de activos financieros sobre el monto de adquisición.

A las remuneraciones mencionadas anteriormente, deberá agregársele el correspondiente impuesto al valor agregado (IVA).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de honorarios por administración corresponde a los honorarios de CONAFIN.

#### **NOTA 17 – RESULTADOS DIVERSOS**

El detalle de resultados diversos es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pérdida neta por deterioro de inventarios	-	(139.197)
Intereses asociados a la venta de inmuebles	493.833	1.023.982
Ingresos por arrendamientos	125.579	332.411
	<b>619.412</b>	<b>1.217.196</b>

#### **NOTA 18 – RESULTADOS FINANCIEROS**

El detalle de resultados financieros es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses ganados arrendamiento financiero	541	497
Intereses asociados a otros activos financieros	25.325.822	25.364.187
Diferencia de cambio ganada	51.929.687	46.424.636
	<b>77.256.050</b>	<b>71.789.320</b>

#### **NOTA 19 – ARRENDAMIENTOS**

Los ingresos por arrendamientos de los contratos de arrendamiento en los que el Fideicomiso actúa como arrendador son los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Arrendamientos Financieros</b>		
Ingresos financieros de la inversión neta en el arrendamiento	57.558	53.069
<b>Arrendamientos operativos</b>		
Ingresos por arrendamiento	125.579	279.342
	<b>183.137</b>	<b>332.411</b>

#### **Arrendamiento financiero**

El fideicomiso arrienda parte de sus maquinarias de acuerdo a un contrato firmado de fecha 10 de diciembre de 2018, cuyo plazo es de un año contado desde el 1 de enero de 2019, con renovación automática por un máximo de diez años. El arrendamiento fue clasificado como financiero y el saldo a cobrar se incluye dentro de otros activos financieros.

La siguiente tabla muestra los análisis de vencimiento de las cobranzas de arrendamiento no descontadas que se recibirán luego de la fecha de cierre del ejercicio.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Menor a un año	59.884	54.636
entre 1 año y 5 años	239.536	273.180
Mas de 5 años	244.584	223.150
Total de cobranzas por arrendamiento no descontadas	544.004	550.966
Ingreso financiero no realizado	460	462
Inversión neta por arrendamiento	543.544	550.504

### **Arrendamiento operativo**

El fideicomiso arrienda las maquinarias incluidas dentro de propiedades, planta y equipo de acuerdo a un contrato firmado de fecha 30 de octubre de 2018, cuyo plazo es de un año desde el 1 de junio de 2018, con renovación por un máximo de un año adicional. El arrendamiento fue clasificado como operativo.

La siguiente tabla muestra los análisis de vencimiento de las cobranzas de arrendamiento no descontadas que se recibirán luego de la fecha de cierre del ejercicio:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Menor a un año	-	144.972
Total de cobranzas por arrendamiento no descontadas	-	144.972

### **NOTA 20 – POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO**

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

#### **Administración del riesgo financiero**

Las actividades del Fideicomiso están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia del Fiduciario, es quien supervisa las políticas del Fideicomiso en el marco de lo previsto en el Contrato del Fideicomiso, con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

#### **20.1 Análisis del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, la cartera de créditos, los otros activos financieros y las otras cuentas por cobrar.

El Fideicomiso monitorea continuamente los incumplimientos de todas las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. Cuando el costo es razonable, se obtienen y se utilizan los servicios externos de calificación y de reporte de las contrapartes.

La política del Fideicomiso es constituir provisiones para cubrir eventuales pérdidas por incobrabilidad, y monitorear las garantías reales y/o personales asociadas a la porción de la cartera de créditos no provisionada.

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	198.886.224	163.454.468
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	25.870.320	22.419.796
Otros activos financieros (Nota 7)	262.862.242	259.662.401
Cartera de créditos (Nota 8)	173.810.495	197.899.489
	<u><b>661.429.281</b></u>	<u><b>643.436.154</b></u>

#### **Otras cuentas por cobrar y cartera de créditos**

La exposición máxima al riesgo de crédito de las otras cuentas a cobrar y cartera de créditos por región geográfica es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Uruguay	199.680.815	220.319.285
	<u><b>199.680.815</b></u>	<u><b>220.319.285</b></u>

La concentración por tipo de cliente es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cooperativas	173.810.495	197.899.489
Organismos públicos	25.296.735	21.849.735
Partes relacionadas	26.865	16.759
Otros	546.720	553.302
	<u><b>199.680.815</b></u>	<u><b>220.319.285</b></u>

#### **Pérdidas por deterioro de la cartera de créditos**

Las pérdidas por deterioro de la cartera de créditos son calculadas de acuerdo a la Resolución JD Nº 03/2021 emitida por la Junta Directiva del FONDES INACOOP con fecha 11 de febrero de 2021, mediante la cual se clasifican los activos financieros, identificando:

- a) Tipo 1: si el activo financiero no ha presentado hechos de incumplimiento de sus obligaciones con el Fideicomiso y con el sistema financiero y no se espera que incumpla en el futuro. En el caso de nuevos créditos otorgados sin información financiera se incrementa el % de provisión.
- b) Tipo 2: si ha presentado hechos de incumplimiento de impago de sus obligaciones pero que no se espera que se incumpla en el futuro. Adicionalmente se incluye en esta categoría aquellos créditos refinanciados pero que se vienen cumpliendo según el nuevo calendario de pagos.
- c) Tipo 3: si ha presentado hechos de incumplimiento de impago de sus obligaciones y adicionalmente se espera que se incumpla en el futuro.

En todas las categorías se toma en cuenta información adicional como ser estados financieros actuales y proyectados de los solicitantes, datos del mercado, garantías otorgadas y cualquier otra información relevante informada por los asesores legales.

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020:

	<b>Valor nominal</b>	<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>2020</b>
Tipo 1	166.406.547	(16.669.475)	149.737.072
Tipo 2	138.779.983	(121.057.659)	17.722.324
Tipo 3	2.799.081.764	(2.792.730.665)	6.351.099
	<b>3.104.268.294</b>	<b>(2.930.457.799)</b>	<b>173.810.495</b>

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Valor nominal</b>	<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>2019</b>
Tipo 1	55.791.384	(2.110.113)	53.681.271
Tipo 2	211.129.313	(90.804.899)	120.324.414
Tipo 3	2.423.843.830	(2.399.950.026)	23.893.804
	<b>2.690.764.527</b>	<b>(2.492.865.038)</b>	<b>197.899.489</b>

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros y otras cuentas por cobrar**

El Fideicomiso considera que el efectivo y equivalentes de efectivo, los otros activos financieros y otras cuentas por cobrar que posee al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

#### **20.2 Análisis del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal.

El Fideicomiso maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

		<b>Flujos de efectivo</b>			
		<b>2020</b>			
<b>Valor en libros</b>	<b>Total</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	9.045.327	9.045.327	6.352.503	2.692.824	-
	<b>9.045.327</b>	<b>9.045.327</b>	<b>6.352.503</b>	<b>2.692.824</b>	-
		<b>Flujos de efectivo</b>			
		<b>2019</b>			
<b>Valor en libros</b>	<b>Total</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	9.687.690	9.687.690	6.647.088	3.040.602	-
	<b>9.687.690</b>	<b>9.687.690</b>	<b>6.647.088</b>	<b>3.040.602</b>	-

## 20.3 Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del Fideicomiso, o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables.

### Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia monitorea los flujos de efectivo que no están en pesos uruguayos de forma de mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables para el Fideicomiso. El Fideicomiso no realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses y en unidades indexadas, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	2020			2019		
	Moneda extranjera en U\$S	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$	Moneda extranjera en U\$S	Moneda extranjera en UI	Equivalente en \$
<b>Activo no corriente</b>						
Cartera de crédito	1.163.703	17.288.323	131.988.882	2.107.783	20.150.300	166.599.278
Otras cuentas por cobrar	582.047	101.097	25.127.581	467.029	114.571	17.924.042
<b>Activo corriente</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.586.945	-	194.211.256	4.336.827	-	161.798.342
Cartera de crédito	188.366	7.073.986	41.821.613	170.448	5.713.501	31.300.211
Otras cuentas por cobrar	15.420	12.506	712.698	118.629	11.538	4.476.197
<b>Total de activo</b>	<b>6.536.481</b>	<b>24.475.912</b>	<b>393.862.030</b>	<b>7.200.716</b>	<b>25.989.910</b>	<b>382.098.070</b>
<b>Pasivo no corriente</b>						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(63.600)	-	(2.692.824)	(81.500)	-	(3.040.602)
<b>Pasivo corriente</b>						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(28.673)	-	(1.214.010)	(74.303)	-	(2.772.096)
<b>Total de pasivo</b>	<b>(92.273)</b>	<b>-</b>	<b>(3.906.834)</b>	<b>(155.803)</b>	<b>-</b>	<b>(5.812.698)</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>6.444.208</b>	<b>24.475.912</b>	<b>389.955.196</b>	<b>7.044.913</b>	<b>25.989.910</b>	<b>376.285.372</b>

### Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio respecto a las monedas extranjeras habría aumentado/(disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2019.

	Patrimonio	Resultados
<b>31 de diciembre de 2020</b>		
US\$ (Pesos Uruguayos)	(27.284.776)	(27.284.776)
UI (Pesos Uruguayos)	(11.710.744)	(11.710.744)
	<u>(38.995.520)</u>	<u>(38.995.520)</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>		
US\$ (Pesos Uruguayos)	(26.283.161)	(26.283.161)
UI (Pesos Uruguayos)	(11.345.376)	(11.345.376)
	<u>(37.628.537)</u>	<u>(37.628.537)</u>

El debilitamiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio habría tenido un efecto opuesto al mencionado anteriormente, sobre la base de que todas las variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociados a las tasas de interés variables pactadas. La totalidad de la cartera de inversiones del Fideicomiso se encuentra determinada en instrumentos que devengan intereses a tasa fija por la cual el riesgo se encuentra acotado.

Riesgo de precio de mercado

El riesgo de precio de mercado es el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe como resultado de cambios en los precios de mercado, ya sea causado por factores propios de la inversión, de su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

El Fideicomiso mantiene inversiones en letras de regulación monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y depósitos a plazo fijo.

**NOTA 21 - PARTES RELACIONADAS**

**21.1 Personal clave**

Se considera como personal clave a los integrantes de la Junta Directiva Fondes-Inacoop.

**Saldos con personal clave**

No existen saldos pendientes con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

**Compensación recibida por el personal clave**

El Fideicomiso solo provee beneficios a corto plazo al personal clave de la gerencia que integra la Junta Directiva Fondes Inacoop, que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 representa un monto de \$ 5.397.667 (\$5.292.886 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019).

**Otras transacciones con personal clave**

No existen otras transacciones con personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

**21.2 Saldos con otras partes relacionadas**

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	2020			2019		
	US\$	\$	Total en \$	US\$	\$	Total en \$
<b>Otras cuentas por cobrar</b>						
INACOOP	-	26.865	26.865	-	16.759	16.759
	-	<b>26.865</b>	<b>26.865</b>	-	<b>16.759</b>	<b>16.759</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>						
INACOOP	577	1.603.516	1.627.940	375	1.252.271	1.266.269
	<b>577</b>	<b>1.603.516</b>	<b>1.627.940</b>	<b>375</b>	<b>1.252.271</b>	<b>1.266.269</b>

### 21.3 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Gastos de administración</b>		
Retribuciones y cargas sociales - INACOOOP	(4.458.653)	(4.828.611)
Gastos mantenimiento de inmueble - INACOOOP	(1.349.460)	(927.308)
Honorarios profesionales - INACOOOP	(457.547)	(1.320.822)
Publicidad - INACOOOP	(20.320)	(313.136)
Diversos - INACOOOP	(168.171)	(207.019)
	<u>(6.454.151)</u>	<u>(7.596.896)</u>

### NOTA 22 - HECHOS RELEVANTES

En el primer trimestre de 2020, se ha propagado en Uruguay y en el mundo el virus denominado Coronavirus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, impactando significativamente, entre otros, las condiciones económicas, los negocios y a los consumidores.

En este sentido mediante la Nota 017/2020 de fecha 30 de marzo de 2020 el Fideicomiso otorgó a todos los emprendimientos que se encontraban al día con sus obligaciones al 1° de marzo de 2020, la posibilidad de suspender el pago de dos cuotas, las cuales fueron ajustadas en cada cuadro de deuda sin generar intereses moratorios.

### NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 27 de abril de 2021 mediante la Nota 010/2021 el Fideicomiso otorga a todos los emprendimientos que se encuentren al día con sus obligaciones al 1° de marzo de 2021, la posibilidad de suspender el pago de dos cuotas, las cuales serán ajustadas en cada cuadro de deuda sin generar intereses moratorios. Si bien es un hecho posterior relevante, el mismo no incide gravemente en la situación financiera del Fideicomiso considerando su estructura de patrimonio y gastos proyectados a la fecha de los presentes estados financieros.

— . —